



FONDECÚN

FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

CIRCULAR No.026 DE 2023

FECHA: BOGOTÁ, D.C., 24 DE JULIO DE 2023.

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN.

DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN - PROCEDIMIENTO CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

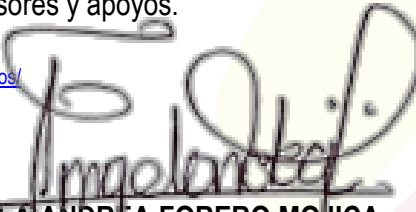
El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca Fondecun, se permite socializar a servidores, funcionarios y contratistas el procedimiento de creación y conformación de expedientes, correspondiente al proceso de gestión administrativa, tecnológica y de recursos físicos, que conlleva a la estandarización del manejo de la información y documentación a partir de su ciclo vital, procesos de modernización tecnológica, seguridad y gestión del cambio, para garantizar la organización y disponibilidad de la documentación e información en cumplimiento con la misión de la entidad, facilitando el acceso y consulta por parte de los usuarios, apoyando la toma de decisiones y fortaleciendo la memoria institucional.

En atención a lo anterior y con el objeto de dar mayor claridad se convoca a reunión virtual, a través del siguiente link: <https://meet.google.com/ckc-aexm-uzi> el próximo lunes 31 de julio 9:00 am.

Agradecemos la participación de todos por ser un tema de interés general, sin embargo, importante la participación de los gerentes, supervisores y apoyos.



Anexo a la presente:

Enlace <https://fondecun.gov.co/procesos-y-procedimientos/>


ÁNGELA ANDREA FORERO MOJICA
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó: Mariam Hanna Rodríguez Rey - Técnico administrativo

Contáctenos

 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
 (57) 1 - 2432328- 2432806

   @fondecunoficial
 www.fondecun.gov.co

